



**ACTA DE LA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA VIRTUAL
CONSEJO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE
CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (CISSCAD)**

Honduras, 08 de agosto de 2022

En virtud de la solicitud girada por el Doctor José Gaspar Rodríguez, Presidente Pro Tempore del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, al Ingeniero Sergio Reinaldo Romero, Secretario Técnico del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, para que se convoque a una Asamblea Extraordinaria Virtual, estableciendo como punto focal la **Actualización del plan de trabajo de las “Metas del Decenio en Seguridad Social para Centroamérica y República Dominicana 2018-2028” y solicitud de designación de contrapartes técnicas**, y con base en la solicitud se efectuó la convocatoria a los países miembros del CISSCAD, convocatoria efectuada a las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; Caja Costarricense de Seguridad Social, Instituto Salvadoreño de Seguridad Social; el Consejo de Seguridad Social (Social Security Board) de Belice; Caja de Seguridad Social de Panamá; Consejo Nacional de Seguridad Social de República Dominicana; y el Instituto Hondureño de Seguridad Social.

Sobre la base del inciso d) del artículo 12 de los Estatutos del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, en el que textualmente indica: “La Presidencia de la Asamblea, tendrá las siguientes funciones: d) Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebren”.

En ese marco, reunidos en carácter virtual, siendo las nueve horas con cinco minutos de la mañana del lunes ocho de agosto del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Asamblea Extraordinaria del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana:

Primero: La Licenciada Cecilia Mendoza, efectuó la presentación del Presidente Pro tempore, Doctor José Gaspar Rodríguez y el Secretario Técnico, Ingeniero Sergio Reinaldo Romero, y realizó la presentación de los asistentes de la sesión, en la cual se reflejó la participación de: el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Consejo Nacional de Seguridad Social de República Dominicana, la Caja de Seguridad Social de Panamá, el Consejo de Seguridad Social de Belice,



Instituto Salvadoreño de Seguridad Social y el Instituto Hondureño de Seguridad Social, mismos que fueron representados por:

Consejo de Seguridad Social de Belice (Social Security Board):

Licenciada Leticia Vega, Gerente General de la Unidad de Política, Investigación y Servicios Actuariales del SSB.

Instituto Salvadoreño de Seguridad Social:

Doctor Juan Carlos Ulloa, Jefe del Departamento de Cooperación Externa del ISSS.

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social:

Licenciado José Flamenco Jau, Presidente de la Junta Directiva del IGSS.

Caja de Seguridad Social de Panamá:

La Licenciada Angie Pérez, Analista Cooperación Técnica Internacional de la Dirección Nacional de Planificación del CSS.

Consejo Nacional de Seguridad Social de República Dominicana:

Doctor Edward Guzmán, Gerente General del CNSS; Maribel Justo, Encargada de Cooperación y Relaciones Internacionales del CNSS

Instituto Hondureño de Seguridad Social:

Doctor José Gaspar Rodríguez Mendoza, Director Ejecutivo del IHSS y Presidente Pro Tempore del CISSCAD y el Ingeniero Sergio Reinaldo Romero Muñoz, Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión del IHSS y Secretario Técnico del CISSCAD.

El Ingeniero Sergio Reinaldo Romero, Secretario Técnico del CISSCAD, ejecutó la confirmación del quórum, a través de lo que establece el artículo 9 de los Estatutos del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, y procedió a dar la apertura de la Asamblea Extraordinaria del CISSCAD, indicando que el Doctor José Gaspar Rodríguez Director Ejecutivo del IHSS y Presidente Pro Tempore del CISSCAD, ha delegado ostentar el cargo de Secretario Técnico del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana (CISSCAD) a su persona y que le ha sido un honor dar apertura a la Asamblea Extraordinaria de la Asamblea del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana solicitada por la Presidencia Pro Tempore de CISSCAD; agradeció por atender la convocatoria que no estaba programada en el plan de trabajo de CISSCAD y el



espacio de tiempo que es muy valioso para los asistentes para asistir a la sesión, y así tratar los puntos que se plantean en la agenda:

NO.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Verificación del Quórum	Licda. Cecilia Mendoza
2	Apertura de Sesión Extraordinaria CISSCAD	Ing. Sergio Romero
3	Presentación del Doctor José Gaspar Rodríguez	Secretaría Técnica Ing. Sergio Romero
X	Palabras de la Presidencia Pro Tempore	Dr. Gaspar Rodríguez
5	Lectura de los compromisos adquiridos en la reunión de la Asamblea Ordinaria XLIII-CISSCAD	Ing. Sergio Romero
6	Actualización del Plan de Trabajo de las “Metas de Decenio en Seguridad Social para Centroamérica y República Dominicana 2018-2028” y solicitud de designación de contrapartes técnicas	Ing. Sergio Romero
7	Puntos varios	Miembros de CISSCAD
8	Cierre de la reunión	Dr. Gaspar Rodríguez

El Ingeniero Sergio Romero procedió a dar lectura a la agenda para someterla a discusión y aprobación por parte de la asamblea, tratando como punto toral la **Actualización del plan de trabajo de las “Metas del Decenio en Seguridad Social para Centroamérica y República Dominicana 2018-2028” y solicitud de designación de contrapartes técnicas.**

Una vez consumada la lectura de la agenda de la asamblea, los participantes de la Asamblea Extraordinaria Virtual, en unanimidad demostraron conformidad y estar de acuerdo con la agenda para la sesión de Asamblea Extraordinaria Virtual, aprobando por tanto, la misma.

Segundo: El Ingeniero Sergio Reinaldo Romero, Secretario Técnico del CISSCAD, efectuó la presentación del Doctor José Gaspar Rodríguez Mendoza como Presidente Pro Tempore del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, mencionó, que hay que tomar en cuenta que en la XLIII Asamblea Ordinaria del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana (CISSCAD) celebrada en Antigua Guatemala el 18 de marzo 2022, en su respectiva Acta plantea en el punto Décimo Séptimo que “en cumplimiento de los estatutos de



CISSCAD se procedió hacer entrega de la Presidencia Pro Témpace de CISSCAD al Instituto Hondureño de Seguridad Social”, y que en aquel momento fue recibida por la Ex Directora Ejecutiva, Doctora Ivins Zúniga, quien ya no labora con el Instituto Hondureño de Seguridad Social, y que por tanto, el Ingeniero Sergio Romero, Secretario Técnico del CISSCAD, presentó al Doctor José Gaspar Rodríguez Mendoza, quien es el distinguido Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, y es quien ostenta por ende, el cargo de Presidente Pro Témpace del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana (CISSCAD).

Tercero: El Doctor José Gaspar Rodríguez, Presidente Pro Tempore del CISSCAD, al respecto, dio sus palabras de bienvenida y agradecimiento a cada miembro del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, así como el aprecio y agradecimiento por la disposición de cada país miembro por asistir a la Asamblea Extraordinaria Virtual. Al respecto manifestó la importancia de la integración centroamericana para el beneficio de la población de esta región, englobando y haciendo énfasis en el desarrollo regional y como está encaminado a la integridad de la vida humana, destacando que la seguridad social es indispensable y está arraigada en el desarrollo de los pueblos, que es necesaria la participación y apoyo integral a nivel regional de los colaboradores que componen al CISSCAD, y que de esta forma y mediante el apoyo mutuo, los países que integran el CISSCAD puedan avanzar en materia de salud y previsión social, por el bienestar de sus pueblos.

Cuarto: El Ingeniero Sergio Romero, en aras de dar continuidad con la agenda de la Asamblea Extraordinaria, dio lectura a los 9 acuerdos de la XLIII Asamblea Ordinaria del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana (CISSCAD), indicando que para el seguimiento del acuerdo 1, se solicitará una actualización de los planes de trabajo, avances e informes de las Comisiones Técnicas; sobre el segundo acuerdo se indicó que es necesario que el incremento gradual a la cuota anual del CISSCAD se tome en cuenta en la formulación presupuestaria 2023 de cada Institución perteneciente al CISSCAD, informando además que, se emitirá un oficio por parte de la Presidencia Pro Tempore, un recordatorio que comunicará la consideración sobre dicho incremento. Respecto al acuerdo 3; el Ingeniero Sergio Romero hizo referencia a la actualización de los planes de trabajo de las diferentes comisiones, en aras de asignar el presupuesto respectivo a cada una de las actividades de las Comisiones, por lo que la Secretaria Técnica se encargará de gestionar las comunicaciones con las diferentes coordinaciones de estas comisiones para obtener la retroalimentación oportuna.



En cuanto al acuerdo 4, indicó que se están haciendo los análisis técnicos necesarios para dar vida al Observatorio de Seguridad Social del CISSCAD; indicó sobre el acuerdo 5 que se comunicarán y efectuarán las solicitudes pertinentes con el Equipo Técnico de Costa Rica para obtener el avance sobre el “Fortalecimiento de las capacidades de las Instituciones de seguridad social”, en referencia al acuerdo 6, la cual expresa la creación de la Comisión Técnica para Acceso a las Tecnologías Sanitarias, mencionó que aún no se han recibido en su totalidad las designaciones de los representantes por cada Institución que forma parte del CISSCAD, para conformar dicha comisión, y que la Presidencia Pro Tempore se encargará de realizar las solicitudes a las diferentes instituciones para la integración de dichos representantes. Así mismo, la Licenciada Maribel Justo manifestó que se consignó la representación correspondiente por parte del Consejo Nacional de Seguridad Social de República Dominicana para las mesas técnicas de Comisión Técnica para Acceso a las Tecnologías Sanitarias.

El Ingeniero Sergio Romero, dio lectura al acuerdo 7 y 8, que dichos acuerdos ya se han estado ejecutando y que se seguirán gestionando mediante las actividades y acciones que se efectuarán de la manera más pronta posible; respecto al acuerdo 9, en donde indicó que existe el trabajo en desarrollo por parte de la Comisión de Integración en Seguridad Social; de esta forma el Ingeniero Sergio Romero, Secretario Técnico del CISSCAD, solicitó respetuosamente si existía algún comentario o retroalimentación a los miembros del CISSCAD, respecto al abordaje de los acuerdos, y de esta forma, el Doctor Juan Carlos Ulloa retroalimentó indicando que en efecto que los acuerdos eran los correspondientes a la XLII Asamblea Ordinaria del CISSCAD.

Quinto: El Ingeniero Sergio Romero, Secretario Técnico del CISSCAD, presentó la moción para **Actualizar el Plan de Trabajo de las Metas del Decenio en Seguridad Social para Centroamérica y República Dominicana 2018-2028**, sometió a consideración y aprobación ante el seno de la Asamblea, la conformación de un equipo técnico con la interacción y contraparte de todos los países miembros para la reformulación del Plan de Trabajo que permita cumplir las expectativas planteadas en las Metas de Decenio en Seguridad Social para Centroamérica y República Dominicana 2018-2028 o de ser posible, una de las Comisiones Técnicas aborde dicha temática. Planteó la importancia del alto nivel técnico del trabajo realizado en las Metas del Decenio, mismo que se ha efectuado por medio de los profesionales de las instituciones de seguridad social que integran el CISSCAD, y es por ello que resulta necesario efectuar la formulación del Plan Estratégico CISSCAD para el periodo 2023-2028, ya que en cierta forma se han dejado pendientes muchos elementos de las Metas del Decenio en Seguridad Social, esto a consecuencia y efectos de la pandemia de la COVID-19.

Sexto: Se aprobó la conformación de un equipo técnico con la interacción y contraparte de todos los países miembros para la reformulación del Plan de Trabajo que permita cumplir las expectativas planteadas en las Metas de Decenio en Seguridad Social para Centroamérica y República Dominicana 2018-2028, resaltando que estas Metas de Decenio conllevaron un trabajo de alto nivel técnico por parte de los profesionales que integran el CISSCAD.

El Ingeniero Sergio Romero mencionó que se girarán las solicitudes a las instituciones que integran el CISSCAD, para que se designe a los representantes que integrarán los equipos técnicos para la actualización del Plan de Trabajo de las Metas de Decenio en Seguridad Social para Centroamérica y República Dominicana 2018-2028.

Octavo: El Doctor José Gaspar Rodríguez, Presidente Pro Tempore del CISSCAD, dio las palabras de cierre de la reunión de la Asamblea Extraordinaria del CISSCAD y los representantes de las instituciones miembros de este consejo, coincidieron y consensuaron en el avance, fortalecimiento y desarrollo de la agenda institucional del CISSCAD, logrando por tanto el siguiente acuerdo:

1. La Presidencia Pro Tempore efectúe las gestiones necesarias con las contraparte técnicas de los países a través de las Comisiones Técnicas para llevar a cabo los planes de trabajo y las acciones para la formulación del Plan Estratégico de CISSCAD para el período 2023-2028 para desarrollar las Metas de Decenio en Seguridad Social para Centroamérica y República Dominicana 2018-2028 y contemplar los nuevos desafíos que ha generado la Pandemia del COVID-19.



Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza
Presidente Pro Tempore del CISSCAD



Ing. Sergio Reinaldo Romero Muñoz
Secretario Técnico del CISSCAD